

# EL PABELLON ROJO

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES ★ Editor y Administrador, EMILIO ALPIZAR A.

APARTADO No. 799

Oficina de Redacción y Administración, 3ª Avenida — Contiguo a la Imprenta Alsina

TELEFONO No. 97

Año II

San José de Costa Rica, jueves 23 de abril de 1914

No. 165

## Presente y futuro

Un estimado colega de la capital comenta con los siguientes y sensatos conceptos la carta dirigida últimamente a los ciudadanos costarricenses por el señor Presidente de la República. Al margen de dicho documento se expresa así el periódico a que aludimos:

«La carta del señor Presidente de la República a sus conciudadanos ha producido una excelente impresión en todos los círculos sociales y políticos. Era de esperarse así, pues últimamente ciertos elementos por prurito alarmista o porque no se conforman con otras situaciones que las que puedan favorecer sus personales intereses, se habían dado a la tarea de asegurar que se promoverían desórdenes y que el nuevo Presidente sería el que eligiera con su voluntad y respaldado por la fuerza armada, el actual Jefe de la Nación.

«A esas falsedades ha contestado el señor Presidente de la República con la siguiente rotunda declaración: «la elección presidencial y su acierto y responsabilidad corresponden a la Cámara y sólo a la Cámara».

Estas palabras no necesitan interpretación; se acabaron las especulaciones filológicas y legales acerca de la palabra «CONSTITUCIONAL»: el Licenciado Jiménez que ha cumplido sus deberes y los cumplirá hasta el final de su mandato, entrega a la Cámara el santo grial de los destinos de la Patria y deja que sobre ella caiga el acierto o la responsabilidad de la última elección, en la cual no puede intervenir porque no hay ninguna atribución que le permita intervenir o controlar la elección que por circunstancias especiales, ya previstas debe hacer la mayoría parlamentaria.

Están, pues, los destinos del país en manos del más alto Poder de la República: el país contempla serenamente el torneo, seguro de que los Diputados tratarán de ajustar su decisión a los intereses de la Patria; seguro de que hay un Gobierno respetuoso de la ley y de las instituciones; y seguro de que hay un ejército leal y valiente cuya misión es la de velar por el orden y la tranquilidad y cuyo designio es plegarse a la suprema decisión del Congreso Nacional».

Sólo que, al unísono con tales y justos comentarios, el apreciable colega deja caer estas palabras pesimistas: «La situación política parece perfectamente difinida; pero pudiera no estarlo y pudieran combinaciones de última hora sustituir las viejas combinaciones hechas...» La observación, aunque sacada, al parecer, del «coro de los doctores» en la vieja y conocida zarzuela de «El Rey que Rabió», no es perfectamente justa tratándose del caso presente en Costa Rica.

Deseche todo temor el estimado colega: la situación política se encuentra sólida y completamente definida, porque responden de su cumplimiento dos partidos políticos cuyos antecedentes son prenda de consecuencia y de lealtad y cuyos fines se encaminan, en comunidad de ideales, al bienestar y al progreso del pueblo costarricense.

Efectivamente, el Manifiesto dirigido por el señor Presidente de la República al pueblo costarricense ha sido recibido con general beneplácito, con honda satisfacción, por la opinión pública. Y es que esa misma opinión sabe y siente que la solemne manifestación del señor Presidente de la República no es, simplemente, las «palabras» de que se quejaba amargamente el taciturno príncipe de Dinamarca, sino que constituirá siempre un hecho real y efectivo frente a la sanción de la historia y frente al juicio sereno y desapasionado de los contemporáneos.

Faltan detalles para que esa actitud brillante se subraye con los hechos de subordinados contumaces o desconocedores del deber; pero, a pesar de esas mismas deficiencias, el pueblo costarricense, al llegar el 8 de mayo y al recibir respetuoso la soberana decisión del Congreso Constitucional, sabrá que habrán pesado más su voluntad y sus derechos que las ambiciones o las intrigas de quienes no han merecido siquiera ponerse al nivel moral del Jefe del Estado que los elevó hasta su altura y que creyó, por un momento, haberlos puesto al rasero de su conciencia y de su deber.

Por lo demás, no haya temor alguno: el pueblo de Costa Rica, constituido en mayoría por sus partidos políticos efectivos, ha declarado ya su actitud en el próximo Congreso Constitucional; y esa actitud no obedece a otros móviles que a los de la libertad, la justicia y la paz de la República.

## La sesión municipal Se aprueba el proyecto de mercado

MARTES 21

Con asistencia de los regidores Zúñiga Montfarr, quien presidió, Sánchez, Coto y Rojas Carrillo, se abrió la sesión.

—Se leyó y aprobó el acta anterior.

—El presidente nombró una comisión, integrada por el contador municipal y don Francisco M. Rodríguez para que practiquen un estudio sobre el movimiento anual de las compañías de seguros de vidas, gravadas con un impuesto del medio por ciento, tal como se hizo con las compañías de seguros contra incendio.

—Pasó el proyecto de construcción de un nuevo mercado, reformando la cláusula sexta del contrato.

—Se crea una plaza de ayudante en la contabilidad municipal, con la dotación de \$ 150 mientras dure la ausencia del jefe de ese departamento. Se nombró para desempeñarla a don Teodoro Mangal.

—Fueron otorgadas las becas de la Escuela de Agricultura.

—Se aumenta el sueldo en \$ 50 al jefe del almacén municipal, don Juan Rodríguez.

—Se desecha la petición de Petronila Carvajal para que se paguen \$ 600 que cobra por daños ocasionados por los bomberos en su casa, en el incendio de la casa de Calixto Rosales.

MIÉRCOLES 22

Asistieron los regidores Zúñiga Montfarr, presidente; Sánchez, Soto, Coto, Rojas y Sáurez.

—Comunicando el contratista del nuevo mercado, José J. Rodríguez, que acepta la reforma de la cláusula número 6 del contrato, que queda así: «Los contratistas pagarán al Municipio el 2% por ciento de las utilidades; pero si esas ganancias excedieren del 12 por ciento, tendrán obligación de darle al Municipio el 25 por ciento sobre la diferencia», se aprobó en definitiva dicho contrato.

La tragedia de ayer

## Un extranjero mata a su esposa y se suicida

La casa de don Gregorio Reyes, fue teatro ayer tarde de una escena de sangre.

Estaba en la casa, su esposa doña Julia, cuando llegó doña Francisca González de Kuylen, joven hermosísima, de diez y nueve años a quien perseguía su esposo Carlos Kuylen, para matarla.

Ambos eran extranjeros y hacía veintidós días que habían llegado al país, instalándose en el hotel Central.

Cuando la señora Francisca se encontraba en la casa del señor Reyes, llegó su marido en su persecución, encontrándola en la sala y le hizo fuego con el revólver.

La pobre señora corrió, imploraba

misericordia y trataba de salvarse, pero el feroz marido descargó sobre ella los otros tiros de su revólver, hasta ultimarla.

Mientras tanto, el policía de las Arcadas se acercó al ruido de la detonación, pero sin tomar ninguna medida, al extremo de que el matador tuvo tiempo de cargar de nuevo el revólver y disparare dos tiros en la boca.

Cuando ya entraron los curiosos y la policía en la casa del señor Reyes, no encontraron más que dos cadáveres, el uno muy cerca del otro.

Una hora después, fueron trasladados al hospital, donde les practicaron la autopsia.

## Sueltos de Crónica

### Bibliografía

Ha circulado el número 7 de la importante *Gaceta Médica* que dirige el doctor don Teodoro Picado. Contiene entre otras cosas las notas cruzadas entre el señor ministro de Instrucción pública y el presidente de la Facultad de Medicina, con motivo de la llegada del doctor Maggiorani, que dice haber descubierto la curación de la tuberculosis. Reproducimos esas notas.

### Escuela de Agricultura

Las becas creadas por la Municipalidad para la Escuela de Agricultura, fueron adjudicadas a los jóvenes Martín Peralta, de San José y Ernesto Campos, de San Sebastián.

### En San Vicente

Se prepara para el próximo domingo la fiesta patronal.

Como seguramente habrá ausencia de visitantes ese día, se instalará un buen servicio de hotel a beneficio del templo en construcción.

### Concurso de «alfalfa»

Un agricultor entusiasta, deseando contribuir al desarrollo del cultivo de la alfalfa en Costa Rica, ha donado al Gobierno la suma de \$ 500 para premiar los mejores cultivos de ese pasto, que se hagan en las provincias de San José, Heredia, Alajuela y Guanacaste.

Con tal motivo el departamento de Agricultura abrió un concurso, ofreciendo suministrar la semilla necesaria para sembrar la extensión de tierra que se desee cultivar.

### Compañía lírica nacional

Están ensayándose hace varios días unos cuantos jóvenes de ambos sexos que han formado una compañía lírica, con el propósito de visitar las provincias y pueblos principales del país.

### Atropello

El cochero que guiaba el coche número 21 fué detenido por haber atropellado una niña de don Manuel Luján.

### Autos roncadores

Los vecinos de Avenida Central, vía a la Sabana, se quejaron a la Municipalidad de que se cerrara esa vía al tráfico de carretas y carretones y en cambio se permitiera el tráfico de automóviles roncadores, en que pasan vagos y tranochadores toda la noche, interrumpiendo el sueño al vecindario.

Por supuesto, siendo ese el único paseo no se puede prohibir el tránsito de autos en las noches y menos permiti-

rir el de carretas en el día, pues no pasan menos de tres mil diarias, que despedazarían esa Avenida en poco tiempo.

### Broma grosera

Doña Luísa de Moya quejase de un empleado de una tostería, que por haberle tirado unas cáscaras de huevo le rompió la cara.

Pide que bromas tan groseras se castiguen.

## Movimiento diario

### Nacimientos

Gilda, legítima de José María González y Carmen González.  
Berta Guerrero, natural.  
María, legítima de José V. Estrada y Pacífica Madrigal.  
Juan de Dios, legítimo de Ovidio Castro y Genoveva Calderón.

### Defunciones

Roberto Acuña, de 5 años, distrito 4º  
Gilda González, de 1 año, distrito 4º  
Guillermo Meneza, de 26 años, distrito 4º

### Pasaportes

José Joaquín Alfaro y señora, para Europa.  
Carlos Alberto Silva, para Panamá.  
Juan Adelmann, para Londres.

Tomás Fernández Fernández, para Panamá.

### Rectificación

## A propósito de Boxeo

No es cierto que para el próximo domingo se haya concertado un desafío de box entre Kid Ross y yo. Como expectador vi por primera vez en el escenario del teatro Moderno a Kid Ross, en el asalto con el joven Herández, y eso es todo lo que sé del asalto de que habla el periódico para el próximo domingo.

Sírvase rectificar que no es cierto.

MIGUEL VILLALTA

San José, 22 de Abril de 1914.

## Contra accidentes

Se asegura Ud. por una prima sumamente pequeña en «The Comercial Unión Assurance Co.» por la suma que desee:

Pagando al año	Recibe por muerte en un accidente	Recibe alimentante por daños causados en accidentes	Por pérdida de miembros o miembros o ojos	Por pérdida de un miembro o un ojo
£ 10	£ 2000	£ 2.0.0	£ 2000	£ 666
5	1000	1.0.0	1000	333
4	750	0.15.0	750	350
2.17.6	500	0.10.0	500	166
1.15.0	250	0.5.0	250	83
0.15.9	100	0.2.0	100	33

SAMUEL E. PIZA

Oficina 15 varas al Norte del correo

## FINQUEROS

El diseño adjunto representa los afamados tanques HARRY para guardar arroz, maíz y frijoles sin que los gorgojos ni las ratas puedan destruirlos. El gran beneficio que dichos tanques prestan a los agricultores y negociantes en granos ha sido debidamente apreciado por el Supremo Gobierno, quien por decreto del 1º corriente, los ha declarado libres de todo derecho de importación.

Pídanse informes a los agente en ésta.

BRENES Y Cº



## El doctor Vicente Castro C.

Médico y Cirujano

especialista en las enfermedades del vientre

ex-asistente por varios años de la clínica quirúrgica del Hospital de Hamburgo-Eppendor, ha regresado de su viaje de estudio en Europa y tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios al público, en su antigua oficina 50 varas al Sur de la Botica Francesa.

# JOSE MARIN G.

## Gran Fábrica de Muebles, Puertas y Ventanas

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos y calidad y rapidez en el trabajo.

**ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS**

Local: 100 varas al Este de las Alcaldías ★ No tiene rótulo eléctrico ★ Teléfono 34

Progresos del País

### La Compañía de Hoteles para Turistas-de Costa Rica

Hemos recibido la publicación que dice:

PROSPECTO

Los que esto suscribimos, plenamente convencidos de la necesidad y urgencia que hay de que Costa Rica se proporcione los medios de atraer el turismo, y conservarlo el mayor tiempo posible en el país, gozando de los atractivos que esta privilegiada Naturaleza pueda brindarle, creemos llegado el momento de que todos los ciudadanos, de que todos Municipios, y de que el gobierno nacional mismo se preocupen de este trascendental asunto, poniendo todos los medios que estén a su alcance para resolver las dificultades que pudieran presentarse para hacer esta idea efectiva.

Constituyéndonos en iniciadores y sostenedores de esta idea, abordamos, en primer término, la cuestión de HOTELES. Habrían de ser, en nuestro concepto, cuando menos tres hoteles, los que hubieran de construirse, con todas las comodidades que el lujo y el confort modernos han consagrado en todas las ciudades importantes, o que están en vías de serlo. El primero en la ciudad de Limón; el segundo en esta capital; y el tercero, en su oportunidad, en la ciudad de Puntarenas; sin ellos es imposible atraer, ni mucho menos inducir a que permanezcan en el país por un tiempo razonable, esas grandes caravanas de viajeros que se alejan de sus hogares huyendo de los rigores del clima, y en busca de placer unos, o de provechoso acomodo a su capital, a su saber, o a sus actividades, otros. Las maravillas que el CANAL DE PANAMA ofrece a la vista del viajero, a la par que sus innumerables ventajas para el COMERCIO DEL MUNDO, hacen que el turismo se dirija allí, y con tal motivo, nosotros los vecinos de esa gran obra debemos preocuparnos haciendo todo lo que podamos para atraer o desviar hacia nuestro suelo ese valioso contingente humano.

Contamos con buen clima, fértiles tierras, frondosas florestas, ricas minas, ríos en abundancia y agua mucha para convertirse en fuerza motriz en cantidad extraordinaria. Pero, nos faltan capitales, nos resentimos por la carencia de brazos, nos consideramos pequeños por la escasez de nuestra producción. Necesitamos que se nos conozca, que se nos trate, que aprecien el valor de lo que poseemos y que con el atractivo de nuestra cultura y de nuestra sincera hospitalidad puedan esos extranjeros resolverse a hacer vida común con nosotros, cooperando así eficazmente con nuestros connacionales a hacer la dicha y prosperidad de este nuestro incipiente país.

Para lograr tan grato objeto es necesario que tengamos HOTELES MODERNOS, para proporcionar a los turistas cómodo alojamiento, donde puedan permanecer por largas temporadas, gozando de las mismas comodidades materiales de que disponían en el país de origen.

También necesitamos CAMINOS TRANSITABLES para conducir con facilidad y presteza a esos mismos turistas a los lugares de recreo, o a conocer lo que pueda serles útil y agradable.

Las compañías de transportes no se sienten con libertad para estimular el turismo a este país, sin que haya donde alojarlo cómoda y decentemente, pues juzgan y con razón, que hacerlo sería proporcionar más frecuentes ocasiones para que ese turismo se alejara de nuestro suelo llevando impresiones desagradables, que puedan traducirse en descrédito y mala voluntad para el país y sus habitantes.

La idea dominante de los promotores

de esta Empresa, es popularizar los viajes a Costa Rica, haciéndola bien conocida en el extranjero, y además tener BUENOS HOTELES para que la permanencia de los turistas en el país les sea agradable y puedan sentirse estimulados a permanecer en él, implantando nuevas industrias o fomentando las que ya tenemos. Para el logro de nuestro propósito no debemos omitir medio alguno, contribuyendo hasta donde nos sea posible moral y materialmente, a fin de obtener cuanto antes del gobierno nacional y de las municipalidades respectivas las concesiones y facilidades que sean precisas para el logro de nuestro objeto, cuyos resultados beneficiarían de mil modos, no a una región o a un individuo, sino a todo el país y a todos los ciudadanos. Es por ello que, anando los esfuerzos de todos a las tendencias progresivas del Gobierno y obteniendo así la valiosa cooperación de las esferas gubernativas y la más eficaz del mayor número de los individuos de influencia y capital que forman el núcleo principal de los nacionales, — de las colonias, — y de las empresas extranjeras, podemos augurar el feliz resultado de nuestras gestiones.

Lugares aparentes para la edificación de esos hoteles hay varios, pero debemos declarar que nos llaman la atención, de un modo especial y por mil motivos, y entre otros el de ser lugares céntricos, de fácil acceso, atractivos y con ventajas de índole netamente comercial, no despreciables, los siguientes: aquí en la capital, el lote del Gobierno situado entre la Biblioteca Nacional y «La Arena», frente al PARQUE DE MORAZAN, lugar de cita de nuestra distinguida sociedad. En la ciudad de Limón, los lotes situados en la media manzana que se encuentra dando frente a los Comisariatos de la United Fruit Company, haciendo esquina diagonal con el PARQUE VARGAS, lugar de cita y de recreo de la culta sociedad limonense; y en Puntarenas, los lotes sitos frente al Parque de aquel puerto o en cualquier otro lugar apetecible.

Las obras que esta empresa tiene en mira llevar a cabo, requieren una suma que puede vacilar entre Ochocientos Mil y Un Millón de Colones. Debemos por lo tanto, suscribir, cada cual el mayor número de acciones para lograr de este modo el objeto antes apuntado y para que las utilidades que provengan del negocio sean repartidas equitativamente no sólo entre los extranjeros, sino también entre el mayor número de hijos del país.

Importantes hijos del país, personalidades extranjeras y grandes empresas aquí radicadas, nos ofrecen un valioso contingente, de tal manera que podemos asegurar de un modo categórico, que el capital que para el logro de dicho objeto se necesita SERA SUSCRITO EN SU MAYOR PARTE POR ELLOS.

Para conseguir esa cooperación pecuniaria es indispensable que los hoteles revistan UN CARACTER NETAMENTE NACIONAL, pues se necesita para su mantenimiento, no sólo el apoyo material de connacionales y extranjeros, sino, sobre todo, el apoyo moral de las personas del país, para garantizar así la vida futura de dichos establecimientos.

Es por todo lo dicho que apreciamos como un deber hacia la Patria, para su desenvolvimiento futuro, el que todos y cada uno de nosotros suscribamos a esta idea y la apoyemos, en la medida de todos nuestros esfuerzos para ver sin demora realizado tan simpático proyecto.

(Hay muchas firmas)

### Charles White Jr.

Mecanógrafo y Taquígrafo Público. Traductor Español-Ingles. Todo trabajo tratado con ESTRICTA RESERVA. Altos del Banco Mercantil.

Teléfono Nº 479.

### Víctor Orozco

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: Avenida 2ª, 75 varas al Este del Palacio de Justicia.

Horas de despacho: De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

### ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Paralta, Cartago.

### Doctor Teodoro Picado

MEDICO CIRUJANO

Consultorio: Calle 6ª Norte, frente al costado Este del Mercado, contiguo a «La Reforma».

### Doctor José M. Castro F.

MEDICO

Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

### Se venden

Un lote esquinero, sembrado de café, y dos casas contiguas, sita 300 varas al Sur de la Segunda Sección de Policía. Entenderse con Esperanza Lizaso o Juan de Dios Monge. Para más informes en esta oficina con Franciaco M. Núñez.

Marzo 21

### Permanente

Señoras R. Rojas, Pariscal. — José Fernández, Pariscal. — Agripino Mora, Montezuma. — A. Obando, Zapote. — R. Chinchilla, Alajuelita. — Sirvanse contestar las cartas-cobro que se les ha enviado repetidas veces.

El Administrador

### Sirvientes

En casa de don Benicio Vargas, Cuesta de Moras, se necesitan dos sirvientes ó sirvientas. Se pagan buenos sueldos.

### Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMAN

Oficina: 75 varas al Sur del Banco de Costa Rica, frente a la casa de habitación de don Federico Tinoco.

### Lo que dice don Ricardo

Sólo el que compra en la «Botica Principal», situada frente al «Diluvio», sabe que esa droguería es la más surtida, la mejor y la más barata de la plaza. En ella existe el famoso BALSAMO DE ORO que cura la impotencia en cualquiera de sus grados.

### Compre una buena máquina

Adquiera una máquina de escribir

### UNDERWOOD

y quedará satisfecho.

Vea una muestra en la acreditada joyería de Ortiz, frente al Banco Anglo. Pida catálogo. Apartado de correo 406

B. FERNANDEZ SOTO, AGENTE.

San José, marzo de 1914.

### MOLINO COSTARRICENSE

## HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta  
CARTAGO, Luis Felipe Odio  
HEREDIA Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

### LINDO BROTHERS

### El pacto neo-civilista

Me obliga a vender una FINCA donde se da admirablemente el ARBOZ, los FRIJOLES, el MAIZ y el TABACO.

Dicha finca queda frente a la estación del ESCOBAL, y consta de VEINTE MANZANAS.

Si Ud. quiere hacerse rico en la finca de El PABELLÓN ROJO le dirán con quién debe entenderse. Se admitirá un lote de terreno en los alrededores de esta ciudad o una finquita pequeña en algún pueblo circunvecino de San José, como pago en parte de la finca que se ofrece.

### LA BARCELONA

de ANTONIO MONTBALGORE

Vinería, Taquilla y Pulpería - Importación Directa -

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA

### EL GRANERO de Rómulo Artavia

Venta de granos al por mayor y menudeo.

Compro y vendo café al por mayor y menor.

Se reciben granos en comisión. Local que ocupa, en los bajos de la casa de la antigua botica de la Violeta.

### LUIS ANDERSON ABOGADO

Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

### Napoleón Sanabria

ABOGADO Y NOTARIO

ofrece de nuevo sus servicios profesionales al público.

Oficina: 50 varas al Sur de Steinworth

### Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO

Consultorio: Calle 1ª Norte, frente al almacén Ambos Mundos.

### EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

Oficina: Santiago a Weil  
Teléfono 218

San José

### HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINX JOACHIM» y «PRINX AUGUST WILHELM» tocan en Santa Marta (Colombia). Los

«PRINX AUGUST WILHELM» «PRINX SIGISMUND»  
«PRINX EITHEL FRIEDRICH» «PRINX JOACHIM»

Es la ruta más rápida para la Exportación de Café. Todos los vapores tienen Médicos y camareros.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General

### Doctor Mariano Rodríguez

MEDICO Y CIRUJANO

APARTADO 850 TELÉFONO 147

Horas de consulta: De 10 a 11 a. m. y de 12 a 2 p. m.

En la Nueva Casa de Salud, lado Oeste del Parque Nacional.

### Cal de Concha

Vende Indalecio Fallas. Puede usted hacer pedidos por correo o telégrafo a Desamparados.

Para informes en San José, con Francisco María Núñez en esta oficina.

Imprenta Aislan - San José

Las mejores Cervezas fabricadas en el país

# TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas de calidad inmejorable

Crónicas de París

# El "timo" de actualidad

Cada dos o tres meses surge un «timo» nuevo en el boulevard, y si la frasecita hace fortuna a los tres días de lanzada a la circulación, hasta los cocheros de punto la adoptan. Primero fué el *Ta bouche, be del*, que nos colocaban a cada instante en la calle, en el *restaurant* o en el teatro. Luego nos aburririeron con aquellos otros de: *La ferme!* Tropezamos con un transeunte, le reconveníamos cortemente, y nos respondía:—*La ferme!* Ibamos a subir a un ómnibus; se adelantaba un señor; protestábamos, y el conductor tocaba el timbre y nos decía:—*La ferme!* Gracioso!

Yo no recuerdo las innumerables frasecitas que han servido de muletilla a las gentes en París durante estos últimos años. Últimamente padecemos un «timo» muy socorrido: *A la gare!* No podíamos hablar dos palabras con nadie sin que inmediatamente nos enviaran *A la gare!* Y el desventurado Fragon, antes de morir, nos legó una frase espiritual, que hasta hace pocos días nos la repetían en todas partes, y que dos autores han aprovechado para bautizar una obra...: *Merci pour la langouise!*

Hubo un tiempo en que estuvo en moda un «timo» estúpido, como suelen serlo todos... Consistía en decir cuando poníamos en duda algo que nos referían: *E ta sour!* Hablábamos con un amigo del éxito alcanzado por una obra, y nos decía: *E ta sour!* Afirmábamos que la crisis ministerial era inminente, y nos contestaban:—*E ta sour!*

A cada momento oíamos la muletilla... *Y tu hermana!* Si regateábamos a un vendedor en la puerta del teatro el precio del billete, nos contestaba, burlón:—*Y tu hermana!*

Una noche, al salir de un estreno Tristán Bernard, llovía a torrentes, y el público se disputaba casi a puñetazos los coches que esperaban en la calle. Los cocheros de París son unos señores muy bien educados y bondadosísimos. Están siempre desdando «cargar»; pero en cuanto llueve disfrutan como locos proporcionándose el inocente placer de pasar corriendo a lo largo de las aceras, sin detenerse ni mirar siquiera a los transeuntes que los llaman... Lo más que hacen es llenarnos de salpicaduras de barro...

Tristán Bernard echó a correr detrás de un coche desocupado y, saltando sobre el asiento, gritó al cochero:—*Te doy cien mil francos si me llevas a la plaza de la Concordia!* El cochero, mitad indignado, mitad bromista, le soltó la frasecita entonces en boga:—*Y tu hermana!* Y Tristán Bernard, instalado ya en el coche, y decidido a no apearse, sacó la cabeza por la ventanilla y exclamó:—*Y mi hermana también!*

Ahora ha surgido una nueva frasecita que está haciendo furor en el gran mundo, en el *demi-monde* y en todos los mundos parisienses:—*Ca vaut mieux que d'aller a «Parsifal»!*—¿Quién la ha lanzado? No se sabe... Pero el caso es que ha tenido un éxito, porque todo París la repite. Porque un joven argentino se está arruinando con una muchacha, las gentes dicen:—«Eso vale más que ir a ver *Parsifal!*» Porque otro pasa sus noches de juerga, cuando censuran su conducta exclama:—«Siempre es mejor que ir a ver *Parsifal!*»—Y no hay conversación donde, con cualquier motivo, no nos coloquen el timo:—*Siempre vale más que ir a ver «Parsifal!»*

Y esto quiere decir que todo París ha ido a la Gran Opera a satisfacer la curiosidad de oír *Parsifal*, y que las representaciones de *Parsifal* para el público parisiense, en general, han sido unas «tabarras» insuportables... No se atrevieron a decirlo a voz en grito por miedo a pasar por incultos; pero se han vengado cumplidamente, escondiéndose en el ánimo de una frase lanzada a la circulación... y que prueba el juicio que le merece la obra del músico inmortal...

Ancorché quisimos ir a la Opera a ver *Parsifal* precisamente; pero los revendedores pedían un dineral por las localidades... Alguien dijo entonces:—«Ya vendremos otro día que sean más baratos los billetes... Esta noche nos iremos a ver los negros a la Alhambra». Y el revendedor, queriendo burlarse de nosotros, nos colocó la frasecita:—*«Ca vaut mieux que d'aller a «Parsifal!»*»

JOSÉ JUAN CADENAS

PASAJE JIMÉNEZ No. 18 **OCTAVIO QUESADA** APARTADO Número 932  
Abogado — Ingeniero

Especialidad en asuntos Administrativos de Tierras y de Minas.

Establece de nuevo para el servicio público el Diccionario de Legislación de Costa Rica cuya manifiesta utilidad es ya conocida.

Colocación de dinero, compra y venta de casas, fincas, tierras, etc.

**BASIGO Y ALVARADO**  
Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, ARROZ, TABACO VIRGINIA, GANCHOCHES, ZARZAS AMERICANAS, ZÁWIEROS, CASIMIRAS INGLESES, LOZA, CRISTALERÍA y otros artículos.

**UNIQOS IMPORTADORES**

del Papel para Oigarrillos marca "Serrano" y del famoso Betún para Calzado "Oordin"

**Baños - Baños - Baños**

Por \$ 26.00 puede Ud. instalar un baño de agua caliente o frío, en su propio cuarto. Es de fácil manejo y puede trasportarlo a donde quiera en su propia valija.

Con el Baño Portátil "ALLEN" puede Ud. proveerse de toda conveniencia y todo lujo de un CUARTO de BANO de lo mejor equipado, por una fracción del costo.

Donde pueda Ud. obtener UN GALON de agua, puede tomar un baño sabroso en cinco minutos.

Solamente agua limpia toca su cuerpo; nada de lavarse y relavarse en agua sucia.

Deseche Ud. para siempre el uso de palanganas, baldes, tinas, cubos y gamuzas.

Nada de empañar las alfombras, paredes ni pisos.

El mismo aparato rinde purificación, masaje, fricción y baño de aspersión.

Es el baño ideal para todo hombre, mujer y niño; para la familia o individual.

Su costo es poco, nada cuesta manejarlo y puede durarle toda la vida.

Restablecerá y preservará su salud; impide y cura la enfermedad.

El equipo completo se puede llevar convenientemente en su valija o baul, su peso es de CINCO LIBRAS.]

Su buen éxito es demostrado, es usado y altamente endosado por millares de personas.

Lo que usted requiere — Lo que usted necesita  
Lo que usted debe tener

No se vende en almacenes

AGENTE IMPORTADOR **Charles White Jr.** -- SAN JOSE --

**LA COLMENA** CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS  
CRISTALIZADAS NACIONALES  
—TODO HECHO EN EL PAIS—

Refresquería, Helados de Crema, Tostoles y Confitos de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

**PABLO TOBRENS**

**¿Busca usted elegancia?**

pues ocurra al TALLER DE FERNANDO DONINE-LLI y pida muestras de diversidad de ladrillos mosaicos que a precios reducidos vende y no admiten competencia, pues el trabajo lo ejecuta personalmente su dueño, garantizando la calidad de los materiales empleados.

**IMPORTANTE**

Azúcar de familia de Juan Viñas de

— 1ª, 2ª y 3ª clase —

Para precios y condiciones dirigirse a LINDO BROTHERS.  
San José

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "Nord-Deutsche" de Hamburgo (Norte-Alemana)**

Capital . . . . . M. 15,000,000  
Fondo total de garantía M. 29,650,000  
FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por Alfonso Altschul, San José de Costa Rica

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**

APARTADO 799 — TELEFONO 97

Teniendo disponibles algunas horas me es muy grato ponerme a las órdenes de todas aquellas personas que a bien tengan ocuparme en los ramos siguientes:

Compra y venta de propiedades ★ Compra y venta de muebles ★ Cobro de alquileres  
Colocación de dinero ★ Cobro de cuentas  
Rotulación y circulación de tarjetas. ++ ++ ++

Daré, mediante módica comisión, los detalles que necesiten los vecinos de provincias.

**EMILIO ALPIZAR A.**

**Por no poder atenderla personalmente,**

vendo o arriendo, en muy buenas condiciones para el interesado la mejor y más productiva finca de ganado y lechería que hay en las proximidades de Limón, llamada

— "SABORIO" —

Para referencias, CARLOS SABORIO I Limón o San José.

**Not being able to attend to same personally,**

I will sell or lease with very advantageous conditions, the most productive cattle farm and dairy in the vicinity of Limón, called

— "SABORIO" —

For references apply to, CARLOS SABORIO I Limón or San José.

**Jabon Curativo CRISTOBAL**

— Mejor —  
que el de Reuter

**Arreglo de aceras en la capital**

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de José María Castillo

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.—Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero **LESMES S. JIMENEZ**

**Anúnciese a 'El Pabellón Rojo'**

Tomás Fernández y lmo. Almacén de granos  
Teléfono No. 198 Apartado No. 146  
**PRECIOS BARATOS**

Y toda clase de provisiones de primera necesidad

Frijoles • Maíz • Café • Sal • Arroz • Azúcar • Manteca

Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes:

**ASERRADERO "LA LIMA"**

En Guadalupe de Cartago, en el aserradero "La Lima" se asierra toda clase de madera, se acepilla y machimbra y se hacen molduras de toda forma, a precios sin competencia.

No se asierra madera propia para atender exclusivamente a la clientela.

Entenderse en el mismo plantel

**La Bolsa**

**Depresión en los valores**

París, 19.—No se verificó la anunciada alza de valores en la Bolsa, después de la Pascua. Las transacciones verificadas durante la semana pasada fueron insignificantes, debido a que los especuladores se mantuvieron alejados.

Berlín, 19.—Durante la semana pasada experimentaron depresión los valores en la Bolsa. Los valores cotizables bajaron algunos puntos el martes, a consecuencia de la gravedad de México.

**Llegada**

**El Embajador británico**

Galveston, 19.—Llegó ayer a este puerto Mr. Garden, Embajador de Gran Bretaña en México.

Interrogado por varios periodistas acerca de la situación, guardó absoluto silencio.

Horas después de haber llegado se trasladó a bordo del crucero Berwick que sale de un momento a otro para Veracruz.

**FRANCISCO ALPIZAR A.**  
INGENIERO TOPOGRAFO

Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con su profesión en cualquier parte de la República.

Parque de Morazán, cuadra y media al Norte de La Arena.

Apartado de correos 775

**CERTIFICAMOS**

Para bien de los agricultores: que el *basquisida*, remedio inventado por el señor Juan J. Rodríguez, es eficaz para la curación de la orina de sangre y en todo parásito de la piel. Tenemos demasiado gusto de recomendarlo por haberlo usado con buen éxito en nuestro ganado.

San Ramón, Marzo 10 de 1914.

TOBIÁS CHÁVEZ PEDRO CARVAJAL R.  
RAMÓN MORALES

**IMPRESA LA MEJOR DEL PAIS** **FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA**

**LIBRERIA ALSINA**  
Avenida de la Estación, Calle 4: Norte

**NOVEDAD Y ECONOMIA**

**PAPELERIA DE GRAN LUJO** **ENCUADERNACION DE PRIMERA CLASE**

# La cuestión de México Los frutos del No-Reconocimiento

El eminente abogado y hombre de Estado, Edmund Burke, dijo lo siguiente en el Parlamento inglés: «No sé que haya razones suficientes para lanzar una acusación contra todo un pueblo».

Si Edmund Burke hubiera vivido en esta centuria, en esta era de progreso y de completa libertad, habría aprendido el método de inculpar a todo un pueblo no reconociendo a su Gobierno, y también de condenar a todo un pueblo a la guerra civil y a la anarquía, por el mismo procedimiento.

Hay un pueblo que sufre actualmente bajo el peso de esa acusación, y el mundo entero es testigo de que hay millones de seres en México que sufren por causa de esa condenación, penalidades increíbles.

Durante once meses el Gobierno de los Estados Unidos ha intentado, sin logro, crear un gobierno en México a su satisfacción. Esta conducta, por sí sola, ha debilitado el poder del Gobierno de facto, interior y exteriormente; lo ha estrechado horriblemente en sus finanzas, poniéndolo en los mayores apuros para mantener el orden por la fuerza de las armas; ha creado obstáculos a la influencia de la autoridad nacional en sus esfuerzos para reprimir los elementos de desorden, y ha aplazado, como un huracán, sobre las llamas de la revolución.

El hecho de no reconocer la Administración del general Huerta, tuvo por objeto hacerlo sucumbir multiplicando la rebelión contra el Gobierno constituido, y dar más alientos y apoyo a Zapata, Villar y Carranza.

Multitud de hombres han sido asesinados en cada Estado, desde el Río Grande hasta las fronteras de Guatemala; millares de miserables peones están pereciendo de hambre en las montañas, en los valles y en los llanos; millares de comerciantes, labradores y

manufactureros se han visto desposeídos de sus propiedades, y muchos de ellos plagiados por bandas de ladrones para exigirles rescate.

La lascivia, la rapiña y el saqueo invitan a los holgazanes a asociarse con los bandidos y los forajidos, y los campesinos pacíficos pero ignorantes, son obligados a transformarse en diabólicos aliados de los salvajes jefes rebeldes.

Diamante, pólvora, rifles, revólveres, ametralladoras y cañones, se venden sin ningún escrúpulo a hombres públicamente considerados fuera de la ley y sobre cuyas reputaciones pesa una larga cadena de crímenes.

A pesar de todo esto, nuestro Encargado de Negocios y nuestros cónsules en México, piden al Gobierno central protección para los ciudadanos americanos y todos los demás extranjeros!

El deseo de castigar al general Huerta por una muerte que sin fundamento ninguno se le atribuye, justifica la inmolación del pueblo mexicano en el altar de los sacrificios de una revolución espantosamente sangrienta, la ruina de millares de ciudadanos americanos y el asesinato de muchos de ellos?

¿La amplia aceptación del pueblo mexicano del sano gobierno que tiene, no es un título bastante para que sea reconocido?

Shakespeare dijo: «Una chispa puede apagarse; si se le deja, después ni el agua de los ríos sofocará el incendio».

Muy pocos americanos desean la intervención. Todos los males descritos se habrían evitado si el presidente Wilson hubiera asumido desde Marzo una actitud recta. Su política errónea, adoptada con las mejores intenciones, está produciendo desastrosos resultados que nunca pudieron imaginarse».

The Washington Post

## El tratado

# Entre Colombia y Estados Unidos

Panamá, 19.—El Diario de Panamá publica un telegrama especial de Bogotá dando un extracto del pacto celebrado entre Colombia y Estados Unidos.

El artículo 19 dice así: «El Gobierno de los Estados Unidos de América, desean de poner término a la controversia y dificultad que surgieron con la República de Colombia, con motivo de los acontecimientos que se verificaron en 1903 y que crearon la actual situación en el istmo de Panamá, en su propio nombre, y en nombre del pueblo norteamericano, expresa su pesar más sincero por cualquier causa que haya sido la causa que la creó y que originó la interrupción o alteración de las relaciones y la cordial amistad que por mucho tiempo han existido entre los dos países».

«El Gobierno de la República de Colombia, en su propio nombre y en nombre del pueblo colombiano, acepta esta declaración, plenamente convencido de que conduce a hacer desaparecer todos los obstáculos para el restablecimiento de la buena armonía y amistad cordial entre ambos países».

Publicado este sumario ha causado gran extrañeza que el tratado sea, aparentemente, todo en favor de Colombia, que solamente reconoce la República de Panamá, obteniendo en cambio ventajas substanciales y privilegios en el Canal que superan a los de los Estados Unidos.

Los funcionarios de Panamá, en vista del tenor de la cláusula que establece que Estados Unidos usará su influencia con Panamá para que arregle sus obligaciones pendientes con Colombia, temen que eso signifique que Estados Unidos obligará a Panamá a hacerse cargo de parte de la deuda colombiana.

Los comentarios de la Prensa son adversos al tratado, juzgando que se han hecho sacrificios a Colombia.

El Diario de la Mañana dice editorialmente: «Si las pistolas hubieran tenido algo que ver en esas negociaciones, sería de suponer que los diplomáticos colombianos les hallaron el flaco a los representantes americanos».

No se ha tomado ninguna medida militar en la zona del Canal en vista de las dificultades con México, pero todo está listo para que pasen los mayores acorazados, a flote.

# Sangre en Mata de Plátano

(Telegrama a El PABELLÓN ROJO)

José Méndez, de San Isidro, y Maximino Vargas, de Guadalupe, ambos lecheros, establecieron rifa en la mediana de Sabanita y Mata de Plátano.

La Rifa dió principio a garrote, en la que se venció el segundo por el primero de los mencionados; pero, a renglón seguido, un hermano de Vargas le proporcionó a este un puñal, con el cual, y entrambos, causaron dos heridas a Méndez, una en la nuca y otra en la mano izquierda.

El herido fué trasladado a la villa de Guadalupe, donde las autoridades practicaron las diligencias de su cargo. El estado del herido es de cuidado.

Corresponsal.

# Observatorio Nacional

Día 21.

## TEMPERATURAS

Mínima en el abrigo 18,1° C., a las 2,45 p. m.  
Mínima terrestre 15,0° C.  
Máxima al abrigo 25,0° C. a las 2,30 p. m.  
Máxima a la intemperie 26,7° C.

## LLUVIA

Cantidad 0,5 mm, duración 0,84 h.

## EVAPORACION

Durante las 12 h. de la noche 0,6 mm.  
Durante las 12 h. del día 2,1 mm.  
Total durante las 24 h. del día 2,7 mm.

## ESTADO DEL TIEMPO

7 a. m., sombrio y brisa débil, dirección NNE. Nubes: stratus-cúmulus, dirección NE., cubriendo siete décimas partes del cielo.

10 a. m., oscuro y viento débil, dirección NE., intensidad I. Nubes: cúmulus-nimbus, dirección NE., cubriendo nueve décimas partes del cielo.

11 a. m., lluvia débil.

1 p. m., oscuro y viento regular, dirección N. E., intensidad II. Nubes: cúmulus-nimbus, dirección N. E., cubriendo nueve décimas partes del cielo.

4 p. m., oscuro y viento débil, dirección N. N. E., intensidad I. Nubes: cúmulus nimbus, dirección N. E., cubriendo nueve décimas partes del cielo.

4 30 p. m., lluvia débil.

7 p. m., oscuro, lluvia y viento regular, dirección N. E., intensidad II. Nubes: cúmulus-nimbus, dirección N. E., cubriendo completamente el cielo.

10 p. m., oscuro y viento regular, dirección N. E., intensidad II. Nubes: stratus-cúmulus, dirección N. E., cubriendo seis décimas partes del cielo.

En general el día fué oscuro, amenazando lluvia y viento débil.

Suscríbase a El Pabellón Rojo

# Curación de la tuberculosis La Facultad de Medicina y el Doctor Maggiorani

Con motivo de la llegada al país del doctor Maggiorani, según parece contratado por el Gobierno para ensayar una cura o procedimiento de su invención para tratar la tuberculosis, cuestión que desde Villemain acá ha preocupado a tanto hombre de ciencia, el señor ministro de Instrucción Pública dirigió a la Facultad de Medicina una nota que publicamos, lo mismo que la contestación que la Facultad dió a ese oficio.

Hicimos esta publicación, porque algunos órganos de la Prensa quizá no muy al tanto de este asunto, se han permitido hacer incriminaciones poco cultas dirigidas al cuerpo médico en general, y otros, tal vez por exceso de ignorancia en estas cuestiones, no han visto más que el lado económico diciéndole: que lo mismo que se venden medicinas de patente, se podría dejar libre de control el tratamiento que usa el señor Maggiorani. Tenemos que advertir, que la mayoría de los medicamentos de patente entre los que ciertamente existen algunos buenos, no todos han tenido el control científico necesario, pues infinidad no son más que la obra de industriales especuladores o de charlatanes que explotan sin escrúpulo la candorosa del público. Por eso, algunos países, como la Argentina, han obligado a los fabricantes de tales drogas a no venderlas sino en la debida exposición de los componentes que contengan, pudiendo así conocerse el verdadero valor científico.

Tratándose de la tuberculosis, enfermedad que ha sido motivo de tantas y variadas discusiones científicas, sin que se haya llegado hasta hoy a una solución verdadera respecto de su tratamiento, la Facultad de Medicina, sin más ambición que la de ejercer el control verdaderamente científico que en estos asuntos le está encomendado, no puede aceptar ningún tratamiento cualquiera que sea el que se someta a su conocimiento, sin

1º Conocer de los títulos científicos que acrediten al autor del tratamiento, y

2º Conocer los procedimientos que se han empleado para llegar a una conclusión final y ver, si considerados conforme a los principios científicos, se les puede dar oficialmente, por decirlo así, su verdadero valor. No otro ha sido el interés que la Facultad ha tenido en este asunto, que ojalá se resolviera de veras favorablemente en provecho no sólo de nuestros tuberculosos sino de todos los del mundo, que desean a estas horas tener un remedio que alivie tantas angustias, tanta miseria y tantos sufrimientos.

Nº 294

Señor Presidente de la Facultad de Medicina P.

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. que el señor Comendador don Antonio Maggiorani, doctor en Medicina, Médico Honorario de Sus Majestades los Reyes de Italia, ha llegado al país por el término de unos pocos días para ensayar la cura de tuberculosis que dice haber descubierto; y con el propósito de que esas pruebas puedan ser eficientes en uno u otro sentido, ruego a Ud. se sirva elegir del seno de esa Facultad aquellos médicos que deseen seguir el proceso de la medicación, pudiendo de esa suerte instituirse un tribunal *ad-honorem* que juzgará del éxito o del fracaso de las pruebas.

Es entendido que la elección de enfermos para someter a la prueba será hecha por los miembros que esa Facultad designe y el mismo señor Maggiorani.

En el caso de que hubiere solicitantes no elegidos por la comisión para someterse a esa cura, conveniente será que esos mismos facultativos declaren el estado del enfermo, a fin de evitar certificaciones que pudieran alegarse fuera de la prueba que pudiéramos llamar oficial. Parece, además, a esta secretaría que el número de enfermos puede llegar a 24, ya del hospital, ya de fuera.

La Facultad podrá, además, tomar todas aquellas precauciones que le permitan asegurar la exactitud de su juicio acerca de las mencionadas pruebas.

En espera de que Ud. se digne transmitir a la mayor brevedad lo que

esa Facultad resuelva, me es grato reiterar a Ud. las muestras de mi distinguida consideración.

R. BRENES MESÉN

Nº 72

San José, 2 de abril de 1914

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

S. D.

Tengo la honra de contestar su atento oficio número 294 de fecha 27 de Marzo último, en el cual Ud. se sirve poner en conocimiento de la Facultad de Medicina que el señor Comendador don Antonio Maggiorani, doctor en Medicina, Médico Honorario de Su Majestad los reyes de Italia, ha llegado al país por el término de unos pocos días para ensayar la cura de tuberculosis, que dice haber descubierto y con el propósito de que esas pruebas puedan ser eficientes en uno u otro sentido, y me ruego elegir del seno de la Facultad aquellos médicos que deseen seguir el proceso de la medicación para poder de esa suerte instituir un tribunal *ad-honorem* que juzgará del éxito o del fracaso de las pruebas. Se refiere también su oficio a otros puntos tocantes a la elección de enfermos para someterlos a la prueba, al caso de que hubiese solicitantes no elegidos por la comisión para someterse a esa cura; y agrega que la Facultad de Medicina podrá, además, tomar todas aquellas precauciones que le permitan asegurar la exactitud de su juicio acerca de las mencionadas pruebas.

En sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de esta Facultad, celebrada anoche, fué leída y considerada su comunicación, y muy respetuosamente se acordó elevar a su alto conocimiento, las observaciones siguientes: La aceptación de lo que usted, señor Secretario, propone a la Facultad de Medicina, implica sanción oficial de este Centro a las experiencias que en personas tuberculosas se piensan practicar, sin que conozca la Facultad, a cuya previsión están encargadas muchas vidas, la clase de experimentos que se han de practicar para poder siquiera prejulgar, que en caso de que no tuvieran feliz éxito, al menos no ponen en peligro, inminente o no, la existencia de sujetos que, aun cuando padezcan la terrible tuberculosis, esperan siempre vivir más, por el natural instinto de conservación o por encontrar seguro remedio a su desgraciada dolencia.

Por otra parte, aun cuando su atento oficio da al señor Maggiorani los títulos de Comendador, Doctor en Medicina y Médico Honorario de Sus Majestades los Reyes de Italia, la Facultad no conoce al señor Maggiorani como médico, ni conoce de él ningún trabajo científico por el cual, cuando menos—aun cuando no hubiese títulos académicos de ciencia oficial—pudiese esta Corporación atribuirle competencia suficiente para que practique experiencias en vidas humanas. Y sobre todo, sorprende a la Facultad, que procediendo el señor Maggiorani de centros europeos en donde Facultades, Academias y elementos para su propósito de curar la tuberculosis sobran, y no pueden compararse con los que aquí disponemos, venga a nuestra querida nación en donde no estamos, ni con mucho, a la altura de Europa y de los Estados Unidos de Norte América, a practicar sus experiencias y a someterse a un tribunal de médicos costarricenses, que precisamente beben su ciencia en fuentes europeas y norteamericanas.

No obstante, nuestra Facultad, abierta a todo progreso, y más así en provecho de la humanidad doliente, dispuesta a atender a los hombres que trabajan por la ciencia y por la humanidad, no cierra sus puertas a las experiencias del señor Antonio Maggiorani como él le pruebe que es médico o como le presente algún trabajo científico que lo acredite para ser atendido y para verificar experiencias en personas.

Con sentimiento de mi más distinguida consideración soy del señor Secretario de Estado muy atento y S. S.,

El Presidente,

(f) ELÍAS ROJAS

Do Gaerla Médica

# Publicaciones recibidas

Acknowledged recibo del «Informe que presenta a la Junta de Caridad de San José el Médico Director del Asilo Changuil, doctor Federico Carlos Alvarado, acerca de la labor ejecutada en el Establecimiento durante los años de 1912 y 1913».

Oportunamente examinaremos el documento en cuestión para expresar conciente y verazmente nuestro parecer.

El administrador

# Permanente

Al vendedor ambulante J. J. Ortiz se le aplica que pase a esta oficina a arreglar cuentas.

El administrador

# México y Estados Unidos

## Indiferencia en el pueblo

New York, 19.—Los periódicos de la mañana nutren sus columnas con el asunto de México. Publican amplia información gráfica de los buques que componen la escuadra destinada al bloqueo.

En general, el pueblo se muestra indiferente. Frente a las redacciones de los grandes diarios se destacan pequeños grupos esperando la salida de los boletines, comentando la situación a su manera.

The World publica un cable que, en contestación, le dirigió Huerta. Dice: «Contestó su mensaje manifestando le que los cargos que se le hacen a gobierno de esta República carecen de fundamento. Se trabaja en una información que hará completa luz en el asunto. Al llegar a aguas mexicanas la escuadra norteamericana en nada se modificará la política honrada y serena de este Gobierno».

## Aumenta el interés

New York, 10.—Durante las primeras horas de la noche se ha notado mayor animación frente a las oficinas de los grandes periódicos. Circulan con frecuencia boletines sensacionales que en el fondo no dicen nada.

El presidente de la Guardia Nacional ha dicho que los regimientos están listos para salir al primer aviso.

Washington, 19.—Reina gran expectación en todos los círculos. En el público hay ansiedad de conocer los últimos despachos llegados de México.

Mr. Bryan y los demás empleados del departamento de Relaciones Exteriores no abandonan sus oficinas.

Con alambres especiales, quedarán comunicados el departamento de Relaciones, la Casa Blanca y el balneario donde se halla Mr. Wilson.

## Declaraciones de Senadores

Washington, 19.—Maccumber, miembro del Comité de Relaciones del Senado, de filiación republicana, ha declarado que la intervención proyectada por Mr. Wilson, para quitar a Huerta y nombrar otro presidente le parece tan absurda como ridícula. Dijo que no tendría inconveniente en apoyar la intervención armada si se tratara de un caso justificable, como, por ejemplo, la muerte de súbditos norteamericanos o la confiscación de sus bienes. El arreo de unos cuantos soldados no justifica el peligroso paso que trata de dar Mr. Wilson.

El senador progresista Mr. Nois se expresó en términos análogos, añadiendo que es muy probable que el general Huerta prefera ser vencido por una gran potencia que por un bandido como Villa.

Washington, 19.—La mayoría de los senadores están de parte de Mr. Wilson. Este, al tratar de la intervención, se apoya en el argumento de que se hace necesario que el general Huerta comprenda que los Estados Unidos constituyen un país serio.

A propósito de esto, recordárase el mensaje enviado al Congreso por Mr. McKinley, el 19 de Abril de 1898, pidiendo autorización para intervenir en Cuba. Los miembros de los Comités de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras dicen que la situación actual tiene gran parecido con la que dió por resultado la guerra con España.

Refiriéndose al asunto dió el senador Swley: «La acción de Wilson arreglará definitivamente tan enojoso asunto. Estados Unidos han llegado a un punto que les imposibilita retroceder. Si no se hace el saludo exigido se hará un desembarco para castigar a los mexicanos, por los insultos a nuestra bandera. Sin embargo, antes de obrar es preciso conocer la contestación del general Huerta al *ultimatum* de nuestro Gobierno».

## Pide una entrevista

Washington, 19.—El contralmirante Bogde, que enarbola la insignia en el acorazado «Arkansas», telegrafió a Fletcher diciéndole que a su llegada a Veracruz pase al buque almirante, con el objeto de celebrar con él una conferencia sobre los planes que haya comunicado la secretaría de la Armada, los cuales no conoce por hallarse en el mar. Está mañana pasó frente a Cayo Hueso, en cuyas aguas se le unió el acorazado *South Carolina*. En Tampico se reunió el *Louisiana* y el *Michigan*.

## Wilson, preocupado

White Sulphur Springs, 19.—A las ocho de la mañana de hoy llegó a este balneario el presidente Wilson. Ha manifestado que partirá a las doce de la noche, en compañía de su familia.

## Amor al arte

Un barbero de la Cuesta de Moras, no teniendo nada que hacer, cogió un niño que pasaba por la calle, lo sentó en la silla y le pasó la máquina nº 0.

Por la tarde dió un paseo, deatando un semblante gran preocupación.

## Esperanzas

Washington, 19.—Mr. Wilson telegrafió al departamento de Estado diciendo que mantiene los términos del *ultimatum*.

Entrevistado Mr. Bryan dijo que las negociaciones marchan bien y que abriga la esperanza de que el conflicto se arreglará satisfactoriamente, y si hasta ahora no se ha llegado al final se debe a las dilaciones del general Huerta, en contestar.

## Preparativos de guerra

Washington, 19.—Al enterarse del despacho que Mr. Wilson pasó al general Huerta, diciéndole que el plazo expira a las seis de la tarde de hoy y que no concederá ni un minuto de prórroga, el secretario de Marina ordenó a sus dependencias acelerar los preparativos. Como consecuencia de esta orden han embarcado quinientos guardias marinos en el acorazado *Mississippi*, en el puerto de Pensacola, y su inmediata traslación a México. También ordenó a los equipos militares de aviación que estén listos para salir al primer aviso.

A las preguntas que por teléfono se le hicieron a Mr. Bryan, después que expiró el plazo, contestó que no había recibido ningún despacho de México. La última contestación le dió a Mr. Wilson.

## La contestación de Huerta

Washington, 19.—Se ha recibido un despacho de Mr. Oshanghennesy, con la ansiosa contestación al *ultimatum*.

El despacho dice que el general Huerta se niega rotundamente a acceder a las pretensiones de Mr. Wilson. La contestación rompe virtualmente las negociaciones, haciéndose inevitable la intervención armada.

El general Huerta envió a Oshanghennesy su contestación al *ultimatum* a las seis de la tarde, hora en que expiraba el plazo. El despacho cablegráfico se recibió en la secretaría de Relaciones tres horas después. En esos momentos hallábase en dicho departamento el secretario de Marina quien, al enterarse de la noticia, salió para el domicilio de Mr. Bryan con el objeto de comunicársela.

White Sulphur Springs, 19.—Después de enterarse de la contestación del general Huerta al *ultimatum*, mister Wilson partió para Washington.

## La petición al Congreso

Washington, 19.—Ha regresado Mr. Wilson. Inmediatamente dió instrucciones a Bryan para que convoke a Consejo a sus compañeros de Gabinete.

En este Consejo, que presidirá Mr. Wilson, se redactará el Mensaje que ha de presentar al Congreso, pidiéndole autorización para intervenir en México. En dicho documento reseñará extensamente las causas que motivaron el incidente de Tampico y los hechos generadores de la situación mexicana.

Si las amenazas de Wilson se cumplen en toda su extensión, se hará necesaria la presentación de un bill en el Congreso, pidiendo a la Cámara vote un impuesto especial de guerra.

## Precauciones

Austin, 19.—El gobernador del Estado de Texas toma medidas conducentes a la protección de los habitantes de la frontera, para el caso de que se declare la guerra.

Ha dado orden de que la guardia nacional esté lista para entrar en operaciones al primer llamamiento.

## Declaraciones del ministro de México

México, 19.—Portillo Rojas, ministro de Relaciones Exteriores, ha declarado que es imposible acceder a la demanda de un saludo incondicional. Las razones son que la bandera no fué insuñada porque no flameaba en la lancha, que los marinos quedaron libres aun antes de la investigación y el oficial responsable de los arrestos se le detuvo para juzgarlo.

Posteriormente se anunció que el gobierno mexicano convendrá en el saludo de ambas banderas y que el arreglo se haría por medio de un protocolo firmado por Oshanghennesy y Portillo.

Se declara entonces que Estados Unidos rehusaba permitir a Oshanghennesy firmar ese protocolo y exigía un saludo incondicional por México, lo cual México creyó ser incompatible con su dignidad y en conclusión dió que México había cedido hasta donde le permitía la dignidad y que ahora confiaba en la buena fe y espíritu de justicia del pueblo americano.

El niño recitó ser de Avelina Vargas, quien se quejó a la policía del abuso.

Sería curioso que su amor al arte le costara una multa!